BANDA DE MÚSICA
AMIGOS DEL ARTE
SAN ANDRES

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria Anual, que se celebrará en el salón del centro Cultural de San Andrés, el viernes 01 de febrero de 2019 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta Anterior.

2. Aprobar Memoria anual de Actividades del año 2018.

3. Aprobar la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Aprobar el Presupuesto anual de gastos e ingresos del ejercicio 2019.

5. Ruegos y preguntas.

En Santa Cruz de Tenerife a 02 de Enero de 2019.

En San Andrés siendo las 19:42 horas del día 01 de febrero de 2019 se reúnen los socios de la Sociedad Protectora de la Banda de Música Amigos del Arte de San Andrés en Junta General Ordinaria anual y en segunda convocatoria para tratar los puntos del orden del día que a continuación se detallan;

- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- Memoria de actividades 2018.
- Presentación del Balance 2018. Aprobación si procede
- Presupuesto para 2019. Aprobación si procede
- Ruegos y preguntas.

El secretario de la entidad Dña. Roberto Medina Rodriguez hace recuento de los asistentes al acto, contándose 142 socios incluidos los miembros de la Junta Directiva.

El Sr presidente de la entidad saluda a los socios asistentes y da las gracias por la presencia a la reunión, pasando al punto uno donde el secretario de la entidad también da la bienvenida a los presentes y comienza la lectura del acta anterior. Una vez terminada la lectura se procede a su aprobación. Sin ninguna objeción al respecto se aprueba el acta firmándose la misma.

Se pasa al segundo punto donde el Sr Presidente D Efrén Acosta comienza la lectura de la memoria de actividades realizadas durante 2018, exponiéndose paso a paso todas y cada una de las actividades realizadas por nuestra entidad a lo largo del año 2018.

En el tercer punto D Domingo Rodríguez hace la presentación del balance correspondiente al 2018. Al igual que la memoria de actividades el balance es expuesto con riguroso orden de partidas comenzando con los ingresos para luego pasar a detallar los gastos. Se somete a aprobación y se aprueba por 139 votos a favor y 3 en contra.

Continúa el Sr Domingo Rodríguez Baute pasando a exponer el presupuesto previsto para el 2019. Una vez leído el presupuesto se somete a votación obteniendo 142 votos a favor, por lo que se aprueba.

D Domingo Rodríguez Baute se compromete a:

1. Presentar la documentación correspondiente en los Organismos Oficiales que proceda, en este caso en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, participación ciudadana.

Se pasa al último punto de la noche ruegos y preguntas.

Un socio comenta D Esteban fundó la banda pero también la separó y fue el causante de todos los problemas que se sucedieron después.

Comentan varios socios la opción de que se adjunte a esta acta toda la información aprobada y que se presentará al Ayuntamiento. Se acuerda por mayoría que se realice esta acción y se incluirá en la misma la documentación comentada.

Otro socio pregunta que si este año la banda participará en los actos de semana santa de nuestro pueblo. Domingo Baute toma la palabra para informar que en breve y una vez pasados los carnavales se reunirá con el párroco para concretar las posibles actuaciones. La banda ofrecerá a la parroquia un concierto sacro con la temática de la pasión y se ofrecerá a llegar a un acuerdo para poder realizar las actuaciones que se estimen conveniente incluyendo las derivadas de música de capilla que también se ofrecerán a la parroquia.

Se le recuerdan a los socios que este año a mediados de septiembre la directiva acaba su mandato y anima a todos los socios asistentes a formar una nueva directiva que pueda dar continuidad al proyecto de esta entidad.

Un socio comenta si se informará del procedimiento electoral. Domingo Baute responde que se publicará en la Web y se le hará llegar el calendario electoral.

Varios socios preguntan por el reconocimiento del Ayuntamiento relacionado con el expediente de Honores y Distinciones sobre el acto de conceder la medalla de oro al mérito cultural de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Domingo Baute informa que se han enviado varios correos al gabinete de protocolo para que nos aportaran una fecha del acto a celebrar. La última respuesta que tenemos al respecto es que dicho acto de entrega se realizará en el transcurso del año 2019, avisándonos con tiempo de la fecha de celebración.

Domingo Baute se compromete a volver a gestionar esta cuestión e informar a los socios de la fecha y hora del acto para que puedan asistir al reconocimiento tan merecido de esta distinción a nuestra entidad.

Otro socio comenta la posibilidad de entrevistarse con diferentes grupos políticos de cara a las futuras elecciones a celebrar en el ayuntamiento para mostrarles nuestras inquietudes y problemas.

Los miembros de la directiva responden que estamos abiertos a cualquier reunión con partidos políticos de diferente índole para mostrarle nuestras inquietudes, problemas, necesidades y sugerencias.

Y no habiendo ninguna, finaliza la reunión siendo las 22:36 horas del día 01 de Febrero de 2019.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO.

Efrén Díaz Acosta Roberto Medina Rodríguez